

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 55

XI LEGISLATURA

5 de abril de 2019

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 11-19/POP-000079, Pregunta relativa a problemas de acceso a la Hoya de la Mora en Sierra Nevada (Granada) como consecuencia de temporales de nieve (*Decaída*) 11
- 11-19/POP-000084, Pregunta relativa a conflicto laboral en los talleres de empleo de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) (*Decaída*) 12
- 11-19/POP-000085, Pregunta relativa a falta de personal sanitario en Benalúa (Granada) (*Decaída*) 13
- 11-19/POP-000086, Pregunta relativa a intervención en zonas desfavorecidas (*Decaída*) 14
- 11-19/POP-000088, Pregunta relativa a Plan Normativo Anual (*Decaída*) 15
- 11-19/POP-000089, Pregunta relativa a situación económica y financiera de las universidades andaluzas (*Decaída*) 16
- 11-19/POP-000091, Pregunta relativa a racionalización de la Administración y organismos autónomos (*Decaída*) 17
- 11-19/POP-000093, Pregunta relativa a turismo de calidad (*Decaída*) 18
- 11-19/POP-000094, Pregunta relativa a criterios para la designación de la dirección del Instituto Andaluz de la Mujer (*Decaída*) 19

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 55

XI LEGISLATURA

5 de abril de 2019

– 11-19/POP-000095, Pregunta relativa a fomento de la natalidad en Andalucía (<i>Decaída</i>)	20
– 11-19/POP-000097, Pregunta relativa a Servicio de Justicia Restaurativa (<i>Decaída</i>)	21
– 11-19/POP-000099, Pregunta relativa a sueldos de los miembros de la Junta de Andalucía (<i>Decaída</i>)	22
– 11-19/POP-000100, Pregunta relativa a transferencia servicios sanitarios penitenciarios (<i>Decaída</i>)	23
– 11-19/POP-000101, Pregunta relativa a situación de las obras de ampliación y aparcamiento en el Hospital Costa del Sol en Marbella (Málaga) (<i>Decaída</i>)	24
– 11-19/POP-000103, Pregunta relativa a situación medioambiental en la barriada Guadalquivir en Coria del Río (Sevilla) (<i>Decaída</i>)	25
– 11-19/POP-000104, Pregunta relativa a resultado de las subvenciones en igualdad y actuaciones de conciliación (<i>Decaída</i>)	26
– 11-19/POP-000105, Pregunta relativa al Centro de Salud de Las Águilas, del distrito Cerro Amate (Sevilla) (<i>Decaída</i>)	27
– 11-19/POP-000107, Pregunta relativa a nombramiento y cese de asesores de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (<i>Decaída</i>)	28
– 11-19/POP-000108, Pregunta relativa a documentación a Guardia Civil en el caso Avals (<i>Decaída</i>)	29
– 11-19/POP-000110, Pregunta relativa a denuncias falsas de violencia de género (<i>Decaída</i>)	30
– 11-19/POP-000112, Pregunta relativa a movilidad docente en el ámbito universitario (<i>Decaída</i>)	31
– 11-19/POP-000118, Pregunta relativa a inversiones sanitarias (<i>Decaída</i>)	32
– 11-19/POP-000121, Pregunta relativa a actuaciones en materia de formación profesional para el empleo en Andalucía (<i>Decaída</i>)	33
– 11-19/POP-000123, Pregunta relativa a Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (AGAEVE) (<i>Decaída</i>)	34
– 11-19/POP-000125, Pregunta relativa a actuaciones del Gobierno andaluz con las agencias privadas de colocación (<i>Decaída</i>)	35
– 11-19/POP-000126, Pregunta relativa a efectos del <i>bretxit</i> en Andalucía (<i>Decaída</i>)	36
– 11-19/POP-000127, Pregunta relativa a recuperación del derecho a cotización de las personas cuidadoras (<i>Decaída</i>)	37

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 55

XI LEGISLATURA

5 de abril de 2019

- 11-19/POP-000128, Pregunta relativa a situación actual de la agricultura andaluza (*Decaída*) 38
- 11-19/POP-000136, Pregunta relativa a primer plan de infraestructuras sanitarias (*Decaída*) 39
- 11-19/POP-000137, Pregunta relativa a renovación de los libros de texto en los seis cursos de enseñanza primaria (*Decaída*) 40
- 11-19/POP-000139, Pregunta relativa a terminación y puesta en marcha del tren-tranvía de la bahía de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-19/POP-000140, Pregunta relativa a vertidos de lodos en Padul (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-19/POP-000141, Pregunta relativa a profesionales de las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-19/POP-000142, Pregunta relativa a siniestralidad laboral en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-19/POP-000144, Pregunta relativa a conmemoración del 8 de marzo en el IES El Andévalo, de Puebla de Guzmán (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-19/POP-000145, Pregunta relativa a archivo de la causa contra la adjudicación de las minas de Aznalcóllar (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-19/POP-000146, Pregunta relativa a protocolos de actuación en materia de violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 11-19/POC-000192, Pregunta relativa a formación profesional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-19/POC-000193, Pregunta relativa a nombramiento y cese de asesores de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-19/POC-000194, Pregunta relativa a endoscopio intracraneal o ventriculoscopia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-19/POC-000195, Pregunta relativa a la puesta en marcha de Hospital Militar de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-19/POC-000196, Pregunta relativa a VIII Convocatoria del Programa Andalucía Open Future (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 55

XI LEGISLATURA

5 de abril de 2019

- 11-19/POC-000197, Pregunta relativa a historia social única electrónica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-19/POC-000198, Pregunta relativa a personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-19/POC-000200, Pregunta relativa a protección de las pinturas del santuario de Bacinete de Los Barrios (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-19/POC-000201, Pregunta relativa a situación de abandono y pérdida del litoral de la bahía de Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-19/POC-000202, Pregunta relativa a Festival de Cine de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-19/POC-000203, Pregunta relativa a reforma integral de la carretera A-6000 entre Villargordo y Mengíbar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-19/POC-000204, Pregunta relativa a ejecución de convenio con Ayuntamiento de Villatorres relativo a la rehabilitación de cuatro viviendas en régimen de alquiler en la localidad de Torrequebradilla (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-19/POC-000205, Pregunta relativa a cierre del almacén central del área sanitaria del Campo de Gibraltar (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-19/POC-000206, Pregunta relativa a importe de la ejecución por el Gobierno Andaluz de Fondos Europeos en 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-19/POC-000207, Pregunta relativa a estrategia del Gobierno andaluz en la coalición europea de regiones agrarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-19/POC-000208, Pregunta relativa a inversión realizada en el Centro de San Juan de Aznalfarache (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-19/POC-000209, Pregunta relativa a vertidos de lodos en Padul (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-19/POC-000210, Pregunta relativa a Estación de Depuración de Aguas Residuales (EDAR) Guadalhorce-Norte (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-19/POC-000211, Pregunta relativa a medidas de la Junta ante la desaceleración económica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-19/POC-000212, Pregunta relativa al yacimiento de Torreparedones (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 55

XI LEGISLATURA

5 de abril de 2019

- 11-19/POC-000213, Pregunta relativa al yacimiento de La Villa del Ruedo en Almedinilla (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 79
- 11-19/POC-000214, Pregunta relativa a ejecución de los fondos europeos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 80
- 11-19/POC-000215, Pregunta relativa a concierto social en el sector de la discapacidad en Andalucía 2018 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 81
- 11-19/POC-000216, Pregunta relativa a ingresos por publicidad de la RTVA *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 82
- 11-19/POC-000217, Pregunta relativa a Fondos FEDER 2014-2020 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 83
- 11-19/POC-000218, Pregunta relativa a tren tranvía de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 84
- 11-19/POC-000219, Pregunta relativa a la caducidad de los contratos de concesión de servicios públicos de transporte de viajeros por carretera *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 85
- 11-19/POC-000220, Pregunta relativa a Festival de Cine de Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 86
- 11-19/POC-000221, Pregunta relativa a proyectos presentados con cargo al 1,5% cultural *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 87
- 11-19/POC-000222, Pregunta relativa a Año Murillo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 88
- 11-19/POC-000223, Pregunta relativa a estabilidad a los trabajadores eventuales del Servicio Andaluz de Salud *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 89
- 11-19/POC-000224, Pregunta relativa a medidas de mejora en el calendario vacunal andaluz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 90
- 11-19/POC-000225, Pregunta relativa a Programa Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2019 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 91
- 11-19/POC-000226, Pregunta relativa a medios técnicos de la RTVA *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 92
- 11-19/POC-000227, Pregunta relativa a carretera autonómica A-316, la autovía del olivar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 93

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 55

XI LEGISLATURA

5 de abril de 2019

- 11-19/POC-000228, Pregunta relativa a inversiones en el parque nacional de Doñana (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-19/POC-000229, Pregunta relativa a explotación minera de Cobre las Cruces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-19/POC-000230, Pregunta relativa a CETURSA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-19/POC-000231, Pregunta relativa a proyectos de energías renovables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-19/POC-000232, Pregunta relativa a gastos en sentencias judiciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-19/POC-000233, Pregunta relativa a crisis de precios en cítricos y aceite de oliva en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-19/POC-000234, Pregunta relativa a contaminación atmosférica en ciudades andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-19/POC-000235, Pregunta relativa a trama de directivos sanitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-19/POC-000236, Pregunta relativa a nuevo centro de salud de San Pedro Alcántara (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-19/POC-000237, Pregunta relativa a atención compartida (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-19/POC-000238, Pregunta relativa a agresiones a profesionales sanitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-19/POC-000239, Pregunta relativa a previsiones del Gobierno en relación con el futuro de las delegaciones territoriales de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 11-19/POC-000240, Pregunta relativa a previsiones para la RTVA y su plantilla de trabajadores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 11-19/POC-000241, Pregunta relativa a previsión para la economía andaluza en 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 11-19/POC-000242, Pregunta relativa a proyecto del acelerador de partículas IFMIF-DONES en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-19/POC-000243, Pregunta relativa a situación del sector aeroespacial de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 55

XI LEGISLATURA

5 de abril de 2019

- 11-19/POC-000244, Pregunta relativa a actuaciones en el yacimiento de Mulva-Monigua *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 114
- 11-19/POC-000245, Pregunta relativa a apoyo de la Consejería de Cultura a la iniciativa Universo Lorca *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 115
- 11-19/POC-000246, Pregunta relativa a despidos en la Agencia de Instituciones Culturales *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 116
- 11-19/POC-000247, Pregunta relativa a estructura de la nueva Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 117
- 11-19/POC-000248, Pregunta relativa a finalización del Eje Ferroviario Transversal de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 118
- 11-19/POC-000249, Pregunta relativa a puesta en marcha del tranvía de Vélez-Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 120
- 11-19/POC-000250, Pregunta relativa a conexión ciclopeatonal de acceso a Armilla desde el Parque Tecnológico de la Salud de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 121
- 11-19/POC-000251, Pregunta relativa a continuidad del metro de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 123
- 11-19/POC-000252, Pregunta relativa a difusión del 8 de marzo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 125
- 11-19/POC-000253, Pregunta relativa a recuperación del derecho a cotización de las personas cuidadoras *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 126
- 11-19/POC-000254, Pregunta relativa a auditoría Agencia Andaluza de Servicios Sociales *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 127
- 11-19/POC-000255, Pregunta relativa a Consejo LGTBI de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 128
- 11-19/POC-000256, Pregunta relativa a financiación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 129
- 11-19/POC-000257, Pregunta relativa a informe bienal sobre la «Ley 2/2014, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía» *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 130
- 11-19/POC-000258, Pregunta relativa a la ejecución del presupuesto para 2018 del Instituto Andaluz de la Mujer *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 131

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 55

XI LEGISLATURA

5 de abril de 2019

- 11-19/POC-000259, Pregunta relativa a mantenimiento Programa de Tratamiento Familiar en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-19/POC-000260, Pregunta relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en las barriadas de San Pedro, El Salvador y Ladera Sur en Baena (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-19/POC-000261, Pregunta relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en la barriada Distrito Sur (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-19/POC-000262, Pregunta relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en la barriada Las Palmeras (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-19/POC-000263, Pregunta relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en la barriada Las Moreras (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-19/POC-000264, Pregunta relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en la barriada V Centenario y otras en Palma del Río (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 11-19/POC-000265, Pregunta relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138
- 11-19/POC-000266, Pregunta relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en la barriada Poeta Juan Rejano, calle Francisco de Quevedo y calle Bailén en Puente Genil (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139
- 11-19/POC-000267, Pregunta relativa a falta de personal en las distintas categorías profesionales de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140
- 11-19/POC-000270, Pregunta relativa a acuerdos de desarrollo de infraestructuras del gobierno marroquí con el Gobierno de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 11-19/POC-000271, Pregunta relativa a Ley de Coordinación de Policías Locales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 143
- 11-19/POC-000272, Pregunta relativa a desarrollo reglamentario de la Ley 11/2011, de la lengua de signos española (LSE) en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 144
- 11-19/POC-000273, Pregunta relativa a precariedad digital en zonas rurales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 146

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 55

XI LEGISLATURA

5 de abril de 2019

- 11-19/POC-000274, Pregunta relativa a Venture Invercaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 147
- 11-19/POC-000275, Pregunta relativa a rendición de cuentas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 148
- 11-19/POC-000276, Pregunta relativa a empresa agraria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 150
- 11-19/POC-000277, Pregunta relativa a subasta de medicamentos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 151
- 11-19/POC-000278, Pregunta relativa a listas de espera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 152
- 11-19/POC-000279, Pregunta relativa a 52.000 expedientes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 153
- 11-19/POC-000281, Pregunta relativa a autovía del Almanzora (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 155
- 11-19/POC-000282, Pregunta relativa a externalización de servicios públicos esenciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 157
- 11-19/POC-000283, Pregunta relativa a medidas para evitar los ingresos indebidos de recursos públicos por mujeres que no ostentan la condición de maltratadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 158
- 11-19/POC-000284, Pregunta relativa a mediación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 159
- 11-19/POC-000285, Pregunta relativa al Festival Internacional de Música y Danza de Úbeda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 160
- 11-19/POC-000287, Pregunta relativa a pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 161

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- Resolución de la presidenta del Parlamento de Andalucía, de 28 de marzo de 2019, por la que se dispone el nombramiento de doña María Aroa Montes Ceballos como personal eventual del Parlamento de Andalucía 163

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 55

XI LEGISLATURA

5 de abril de 2019

- 11-19/AEA-000086, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 3 de abril de 2019, por el que se designa a doña Mercedes Pérez Rubiales para desempeñar interinamente un puesto no singularizado de Oficial de Gestión 164
- 11-19/AEA-000090, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 3 de abril de 2019, por el que se dispone el cese de don Vicente Perea Florencio como letrado adjunto del Parlamento de Andalucía 166
- 11-19/AEA-000091, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 3 de abril de 2019, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Pardo Falcón como letrado mayor del Parlamento de Andalucía 167
- 11-19/AEA-000092, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 3 de abril de 2019, por el que se dispone el nombramiento de don Vicente Perea Florencio como letrado mayor del Parlamento de Andalucía 168

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000079, Pregunta relativa a problemas de acceso a la Hoya de la Mora en Sierra Nevada (Granada) como consecuencia de temporales de nieve

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a problemas de acceso a la Hoya de la Mora en Sierra Nevada (Granada) como consecuencia de temporales de nieve, 11-19/POP-000079, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000084, Pregunta relativa a conflicto laboral en los talleres de empleo de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. David Jesús Moscoso Sánchez, Dña. Ana María Naranjo Sánchez, D. Nacho Molina Arroyo y Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a conflicto laboral en los talleres de empleo de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), 11-19/POP-000084, formulada por los Ilmos. Sres. D. David Jesús Moscoso Sánchez, Dña. Ana María Naranjo Sánchez, D. Nacho Molina Arroyo y Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000085, Pregunta relativa a falta de personal sanitario en Benalúa (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a falta de personal sanitario en Benalúa (Granada), 11-19/POP-000085, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000086, Pregunta relativa a intervención en zonas desfavorecidas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio y Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a intervención en zonas desfavorecidas, 11-19/POP-000086, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio y Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000088, Pregunta relativa a Plan Normativo Anual

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a Plan Normativo Anual, 11-19/POP-000088, por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000089, Pregunta relativa a situación económica y financiera de las universidades andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a situación económica y financiera de las universidades andaluzas, 11-19/POP-000089, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000091, Pregunta relativa a racionalización de la Administración y organismos autónomos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a racionalización de la Administración y organismos autónomos, 11-19/POP-000091, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000093, Pregunta relativa a turismo de calidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a turismo de calidad, 11-19/POP-000093, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000094, Pregunta relativa a criterios para la designación de la dirección del Instituto Andaluz de la Mujer

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a criterios para la designación de la dirección del Instituto Andaluz de la Mujer, 11-19/POP-000094, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000095, Pregunta relativa a fomento de la natalidad en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a fomento de la natalidad en Andalucía, 11-19/POP-000095, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000097, Pregunta relativa a Servicio de Justicia Restaurativa

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a Servicio de Justicia Restaurativa, 11-19/POP-000097, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000099, Pregunta relativa a sueldos de los miembros de la Junta de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a sueldos de los miembros de la Junta de Andalucía, 11-19/POP-000099, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000100, Pregunta relativa a transferencia servicios sanitarios penitenciarios

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a transferencia servicios sanitarios penitenciarios, 11-19/POP-000100, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000101, Pregunta relativa a situación de las obras de ampliación y aparcamiento en el Hospital Costa del Sol en Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a situación de las obras de ampliación y aparcamiento en el Hospital Costa del Sol en Marbella (Málaga), 11-19/POP-000101, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000103, Pregunta relativa a situación medioambiental en la barriada Guadalquivir en Coria del Río (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a situación medioambiental en la barriada Guadalquivir en Coria del Río (Sevilla), 11-19/POP-000103, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000104, Pregunta relativa a resultado de las subvenciones en igualdad y actuaciones de conciliación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a resultado de las subvenciones en igualdad y actuaciones de conciliación, 11-19/POP-000104, formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000105, Pregunta relativa al Centro de Salud de Las Águilas, del distrito Cerro Amate (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa al Centro de Salud de Las Águilas del distrito Cerro Amate (Sevilla), 11-19/POP-000105, formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000107, Pregunta relativa a nombramiento y cese de asesores de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a nombramiento y cese de asesores de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, 11-19/POP-000107, formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000108, Pregunta relativa a documentación a Guardia Civil en el caso Avales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a documentación a Guardia Civil en el caso Avales, 11-19/POP-000108, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000110, Pregunta relativa a denuncias falsas de violencia de género

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a denuncias falsas de violencia de género, 11-19/POP-000110, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000112, Pregunta relativa a movilidad docente en el ámbito universitario

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos
Decaída
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a movilidad docente en el ámbito universitario, 11-19/POP-000112, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000118, Pregunta relativa a inversiones sanitarias

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a inversiones sanitarias, 11-19/POP-000118, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000121, Pregunta relativa a actuaciones en materia de formación profesional para el empleo en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a actuaciones en materia de formación profesional para el empleo en Andalucía, 11-19/POP-000121, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000123, Pregunta relativa a Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (AGAEVE)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (AGAEVE), 11-19/POP-000123, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000125, Pregunta relativa a actuaciones del Gobierno andaluz con las agencias privadas de colocación

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a actuaciones del Gobierno andaluz con las agencias privadas de colocación, 11-19/POP-000125, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000126, Pregunta relativa a efectos del brexit en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a efectos del *brexit* en Andalucía, 11-19/POP-000126, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000127, Pregunta relativa a recuperación del derecho a cotización de las personas cuidadoras

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a recuperación del derecho a cotización de las personas cuidadoras, 11-19/POP-000127, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000128, Pregunta relativa a situación actual de la agricultura andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del

G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a situación actual de la agricultura andaluza, 11-19/POP-000128, formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000136, Pregunta relativa a primer plan de infraestructuras sanitarias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a primer plan de infraestructuras sanitarias, 11-19/POP-000136, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000137, Pregunta relativa a renovación de los libros de texto en los seis cursos de enseñanza primaria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a renovación de los libros de texto en los seis cursos de enseñanza primaria, 11-19/POP-000137, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 20 y 21 de marzo de 2019.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000139, Pregunta relativa a terminación y puesta en marcha del tren-tranvía de la bahía de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a terminación y puesta en marcha del tren-tranvía de la bahía de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La terminación y puesta en servicio comercial del tren-tranvía de la bahía de Cádiz cuenta ya con más de siete años de retraso. Según publicaciones recientes en prensa, el importe subvencionado por los fondos Feder, al parecer, asciende a 99 millones de euros, los cuales se tendrán que devolver si la infraestructura no se concluye y se pone en uso antes del 1 de abril de 2019. Sin embargo, pese a la fecha en la que estamos, aún no se ha obtenido de ADIF la autorización para que el tren-tranvía pueda pasar por la vía férrea en el tramo del río Arillo-Cádiz, ni se han terminado algunos trabajos pendientes, ni las señalizaciones correspondientes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el nuevo Gobierno para solventar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

Ángela María Mulas Belizón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000140, Pregunta relativa a vertidos de lodos en Padul (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a vertidos de lodos en Padul (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la localidad granadina de Padul se están produciendo vertidos de lodos que causan un foco de olores, infección y potencian la contaminación del suelo y el agua. En la zona hay placas de lodos depositadas desde hace más de un mes, en concreto, en la zona de la Venta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Consejo de Gobierno de si estos vertidos de lodos se están realizando de forma legal, con el correspondiente permiso a la empresa, o no?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000141, Pregunta relativa a profesionales de las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a profesionales de las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha de 14 de marzo de 2019, el vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local anunció una reforma de gran importancia que afecta a las trabajadoras y trabajadores de las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género en Andalucía. La plantilla de los citados centros actualmente se compone de 51 profesionales, entre los cuales se encuentran 19 médicos forenses, 17 psicólogos y 15 trabajadores sociales. En dicha reforma, se anuncia como medida específica la incorporación del requisito obligatorio de colegiarse para los médicos forenses, psicólogos y trabajadores sociales que realizan informes sobre violencia de género en las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género, así como para los gabinetes psicosociales que elaboran los informes de peritaje que luego se utilizan en los juicios de casos de violencia de género.

Esta medida supone una excepción en relación a los requisitos habituales que se exigen en otras comunidades autónomas en las que existen organismos similares a las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género, y en las que no se exige que los profesionales de las mismas estén colegiados. Los profesionales que realizan dichas valoraciones desarrollan sus funciones correctamente y en base a criterios profesionales y, en ausencia de informes que demuestren lo contrario, no comprendemos la pertinencia de esta medida que de forma indirecta, puede promover el cuestionamiento de dicha profesionalidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos que sustentan la reforma anunciada en relación a la exigencia de colegiación para los profesionales de las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Adelante Andalucía,

Ángela Aguilera Clavijo y

Ana Villaverde Valenciano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000142, Pregunta relativa a siniestralidad laboral en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a siniestralidad laboral en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 13 de marzo falleció en el barrio de Triana (Sevilla) un obrero tras caer desde una altura de un segundo piso en el edificio en el que se encontraba trabajando. Las causas del accidente aún son desconocidas, según recogían las noticias de varios medios de comunicación dicho día.

Andalucía es la comunidad autónoma con más accidentes laborales de toda España, tanto en los leves, en los graves como en los mortales. En relación con estos últimos, en el pasado 2018 Andalucía cerró el año con 94 accidentes laborales mortales (78 en jornada y 16 *in itinere*), según datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Según el avance publicado por el Ministerio para el mes de enero de 2019, ya son siete los accidentes mortales en jornada que han tenido lugar en Andalucía, dos más que el año pasado en el mismo mes, manteniendo la vergonzosa primera posición desde el primer mes del año en toda España. A estos trágicos resultados hay que sumar la muerte de cinco trabajadores de Las Cabezas de San Juan por accidente laboral *in itinere* el pasado 8 de febrero de 2019.

El último fallecimiento del obrero el 13 de marzo y el ascenso de los accidentes laborales mortales continúan acentuando un grave problema, estructural en Andalucía, que tiene su origen en la falta de aplicación de medidas de seguridad legales y prevención de riesgos laborales necesarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para acabar con la siniestralidad laboral en Andalucía y evitar que se repitan accidentes laborales como el que tuvo lugar el pasado 13 de marzo?

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Nacho Molina Arroyo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000144, Pregunta relativa a conmemoración del 8 de marzo en el IES El Andévalo, de Puebla de Guzmán (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a conmemoración del 8 de marzo en el IES El Andévalo, de Puebla de Guzmán (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de marzo hemos conocido por los medios de comunicación que la fiscal superior de Andalucía ha enmarcado en la normalidad la forma de proceder del fiscal de menores de Huelva, que ha decidido el archivo del expediente abierto tras conocerse una actividad para conmemorar el 8M en el IES El Andévalo, de Puebla de Guzmán (Huelva).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a realizar la Consejería de Educación y Deporte en relación a la decisión de la Fiscalía de archivar el expediente al IES El Andévalo, de la Puebla de Guzmán (Huelva), por una actividad para conmemorar el 8 de marzo?

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000145, Pregunta relativa a archivo de la causa contra la adjudicación de las minas de Aznalcóllar (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a archivo de la causa contra la adjudicación de las minas de Aznalcóllar (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 16 de marzo conocimos por los medios de comunicación que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha archivado la causa contra la adjudicación de la mina de Aznalcóllar (Sevilla).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno este archivo y que repercusión va a tener tanto económica como socialmente en la comarca de Aznalcóllar?

Parlamento de Andalucía, 19 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López y
Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-19/POP-000146, Pregunta relativa a protocolos de actuación en materia de violencia de género

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. Felipe López García y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. Felipe López García y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a protocolos de actuación en materia de violencia de género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 13 de marzo tuvo lugar en Bollullos del Condado (Huelva) un nuevo caso de violencia de género: una vecina de dicha localidad fue agredida con arma blanca en el cuello por su pareja. Ante este nuevo atentado machista, la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación realizó unas declaraciones ante los medios de comunicación donde manifestaba que «tampoco había un protocolo para un incidente de este tipo, de una grave agresión o de un asesinato, y se improvisaba».

Por todo lo anteriormente expuesto, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué protocolos se aplican en la atención a víctimas de la violencia de género ante un presunto delito por parte del Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Felipe López García y

Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000192, Pregunta relativa a formación profesional

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Naranjo Sánchez y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a formación profesional.

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas estratégicas de la Consejería para potenciar la Formación Profesional en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000193, Pregunta relativa a nombramiento y cese de asesores de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a nombramiento y cese de asesores de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diferentes medios de comunicación se han hecho eco del nombramiento de dos funcionarios de carrera de la Junta de Andalucía como asesores de la Consejería de Empleo. En las informaciones difundidas, se hace referencia al deseo expreso de la nueva titular de la Consejería de Empleo de contar con su colaboración para la investigación de asuntos directamente relacionados con los posibles fraudes a la formación para el empleo en Andalucía, los casos de los ERE irregulares que se han conocido en los últimos años, etc.

Este equipo de trabajo, que fue incluso comentado públicamente por dirigentes nacionales de Ciudadanos, ha sido realmente fugaz, puesto que una vez nombrados han sido cesados de manera fulminante apenas veinte días después de su nombramiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Confirma la señora consejera dichos nombramientos y ceses?

¿Cuáles son las razones de la destitución fulminante de esos dos asesores?

¿Hay previstos otros nombramientos para sustituir a las personas cesadas veinte días después de su nombramiento para la labor encomendada a Estos?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Nacho Molina Arroyo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000194, Pregunta relativa a endoscopio intracraneal o ventriculoscopia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Ramón Samper Rueda, Dña. María del Carmen Martínez Granados y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Andrés Ramón Samper Rueda, Dña. María del Carmen Martínez Granados y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a endoscopio intracraneal o ventriculoscopia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Almería es la única provincia andaluza que carece de endoscopio intracraneal o ventriculoscopia en las áreas de Pediatría.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Consejo de Gobierno al respecto?

Parlamento de Andalucía, 12 de marzo de 2019.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Andrés Ramón Samper Rueda,
María del Carmen Martínez Granados y
Javier Pareja de Vega.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000195, Pregunta relativa a la puesta en marcha de Hospital Militar de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a la puesta en marcha de Hospital Militar de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Hospital Militar de Sevilla lleva cerrado desde el año 2004, tras la cesión del Gobierno central del Partido Popular al SAS tras una política de confrontación. Durante todos estos años, se ha ido deteriorando poco a poco.

El hospital, de doce plantas, contaba entonces con capacidad para 750 camas, 240 habitaciones individuales y 5 quirófanos.

Al pasar a manos andaluzas, se contempló una inversión de remodelación y ampliación ambiciosa, que no llegó a ejecutarse, hasta el punto de que en 2011 la empresa constructora suspendió las obras por falta de pago y emitió un informe de que era necesario tirarlo por dentro.

Los socialistas se quedaron con un hospital que funcionaba perfectamente, lo cerraron y el presupuesto para remodelación se perdió.

Hace unos días, usted proponía un proyecto con inversión de 37 millones de euros en este hospital para enfermos de media y larga duración.

Es una realidad el grave déficit de infraestructuras sanitarias, siendo la provincia de Sevilla la que menos camas tiene por habitante.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas camas tendrá?

¿En qué tiempo piensa ejecutarlo?

¿Se va a convertir en un hospital de cuidados paliativos?

Parlamento de Andalucía, 12 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000196, Pregunta relativa a VIII Convocatoria del Programa Andalucía Open Future

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a VIII Convocatoria Programa Andalucía Open Future.

PREGUNTA

¿Bajo qué criterios técnicos y económicos, y con qué objetivos finalistas se impulsa desde el Gobierno andaluz la convocatoria mencionada, y cómo va a seguir fomentando los centros de aceleración de empresas en el conjunto de la región a través de la mencionada denominación «Andalucía Open Future»?

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2019.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Francisco José Carrillo Guerrero,
Concepción González Insúa y
Juan de Dios Sánchez López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000197, Pregunta relativa a historia social única electrónica

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio y Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio y Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a historia social única electrónica.

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra la construcción de la historia social única electrónica y qué repercusión va a tener en la mejora de la prestación de los servicios sociales en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2019.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María Teresa Pardo Reinaldos,
Raúl Fernando Fernández Asensio y
Concepción González Insúa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000198, Pregunta relativa a personas con discapacidad

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio y Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio y Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a personas con discapacidad.

PREGUNTA

¿Qué compromiso tiene el Gobierno andaluz con respecto a la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

María Teresa Pardo Reinaldos,

Raúl Fernando Fernández Asensio y

Concepción González Insúa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000200, Pregunta relativa a protección de las pinturas del santuario de Bacinete de Los Barrios (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a protección de las pinturas del santuario de Bacinete de Los Barrios (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cueva de Bacinete pertenece al conjunto de arte rupestre sureño, propio del sur de Andalucía. Está situada en el parque de Loso, y la mayor parte de las representaciones de estas pinturas rupestres datan del Calcolítico y de la Edad del Bronce. El abrigo, conocido también como el santuario de Bacinete, ha sufrido diversos actos vandálicos que han ocasionado daños, en algunos casos irreversibles, a su panel principal.

Expertos del Instituto de Estudios Campogibraltareses ha requerido un mayor control de las visitas a Bacinete y un vallado del perímetro, dado que la nula protección actual conduce, si no se adoptan medidas, a la pérdida de la riqueza pictórica de este enclave de incalculable valor. Cabe destacar que el abrigo también presenta deterioro a causa del magnesio adherido a la roca que utilizan las personas que practican escalada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Consejería para proteger Bacinete e impedir nuevos actos vandálicos y daños sobre sus pinturas?

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000201, Pregunta relativa a situación de abandono y pérdida del litoral de la bahía de Algeciras

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a situación de abandono y pérdida del litoral de la bahía de Algeciras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La bahía de Algeciras, a lo largo de las últimas décadas, ha sufrido enormes cambios debidos a la regulación de los ríos Guadarranque y Palmones, la instalación de industria pesada con sus sucesivos vertidos, los rellenos e infraestructuras portuarias, etc.

Esto ha provocado la pérdida de la rica biodiversidad de la bahía: un sitio entre dos mares —mar Mediterráneo y océano Atlántico—, que acogía especies de ambas zonas biogeográficas, siendo un ecosistema marino único, como el que actualmente se conserva en el parque natural marítimo-terrestre del Estrecho.

En los últimos años, la erosión causada por la modificación de la dinámica del litoral y la pérdida de las praderas de *Cymodocea nodosa* (fanerógama marina) están provocando daños cada vez mayores, que llegan ya a las zonas habitadas e industriales, además de poner en jaque la conservación, nuestro patrimonio histórico, como la línea de búnkeres realizada por los batallones de prisioneros en la Segunda Guerra Mundial.

La solución pasa por realizar un plan integral de recuperación de la bahía de Algeciras. No valen de nada las acciones puntuales que realiza cada ayuntamiento en relación con esta problemática, sino que el plan tendría que contemplar la eliminación y creación de infraestructuras para recuperar la dinámica del litoral, así como la recuperación de los sebadales (praderas de *Cymodocea nodosa*), que permitan que nuestra bahía vuelva a ser un mar limpio, oxigenado, rico en especies pesqueras y sin erosión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible de la situación en la que se encuentra la bahía de Algeciras?

¿Se le va a exigir responsabilidades de estos daños a la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras y a las empresas que desarrollan su actividad en esta —Cepsa, Acerinox, la central térmica de Los Barrios, entre otras?

Si se contempla un plan integral de recuperación de la bahía de Algeciras, tal y como vienen reclamando diferentes colectivos ecologistas como única solución para revertir esta problemática, ¿se le va a exigir a la APBA como a las diferentes empresas mencionadas anteriormente que contribuyan económicamente con dicho plan, por daños y perjuicios para con la bahía de Algeciras, así como acabar con la mala praxis del desarrollo industrial en relación a cuestiones metodológicas y de planificación que sean a favor de la restitución del frente litoral y recuperación de playas?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Adelante Andalucía,

Ángela Aguilera Clavijo y

María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000202, Pregunta relativa a Festival de Cine de Málaga

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Martínez Granados, D. Andrés Ramón Samper Rueda y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Martínez Granados, D. Andrés Ramón Samper Rueda y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a Festival de Cine de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Festival de Cine de Málaga se ha convertido en el más importante del cine español y su celebración supone un movimiento cultural muy importante para la ciudad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la dotación presupuestaria que va a recibir el Festival de Cine de Málaga en este año, y está previsto mantener o incluso aumentar dicha partida para futuras celebraciones?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Carmen Martínez Granados,
Andrés Ramón Samper Rueda y
Javier Pareja de Vega.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000203, Pregunta relativa a reforma integral de la carretera A-6000 entre Villargordo y Mengíbar (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a reforma integral de la carretera A-6000 entre Villargordo y Mengíbar (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La A-6000 entre Villargordo y Mengíbar es una, vía muy estrecha, con muchas irregularidades, con un trazado que parece un tobogán y numerosos cambios de rasante en los que se producen muchas salidas de carretera, que han motivado accidentes graves.

El estado en el que se encuentra la A-6000 motivó el encargo de un proyecto, hace varios años, que contemplaba la reparación de la calzada y la construcción de un nuevo puente sobre el río Guadalbullón que, cuando se registran fuertes precipitaciones, queda cortado a consecuencia de las crecidas del río, y que, además, no tiene anchura para que dos coches circulen al mismo tiempo.

Ya se acometió la adecuación del tramo que va desde el cruce de Mancha Real hasta el municipio, pero lamentablemente quedó pendiente el que va desde Villargordo hasta Mengíbar, a pesar de que es una reforma pertinente y necesaria.

Una plataforma ciudadana, compuesta por vecinos de ambos municipios, reivindica su arreglo integral y cuenta con el apoyo de los ayuntamientos de Mengíbar y Villatorres, así como de empresarios y agricultores afectados por el mal estado de la carretera en su actividad diaria, ya que son más de mil vehículos los que transitan a diario por ella y que se mueven, sobre todo, entre Villargordo, el núcleo principal de Villatorres, y la vecina Mengíbar, al estar muchos de los servicios que precisan la ciudadanía de la primera de las pobla-

ciones en la segunda, como centros de enseñanza, oficina de Correos o de empleo. También son muchos los camiones de gran tonelaje que llegan hasta el municipio para cargar aceite, pero tienen que acceder por la carretera de Jaén, dando un gran rodeo.

Dicha plataforma ciudadana entiende que el proyecto de mejora integral podría secuenciarse en varias fases, puesto que, a pesar de tratarse de 7 u 8 kilómetros, la inversión prevista es de más de dos millones de euros, ya que hay que hacer un puente nuevo sobre el río Guadalbullón, que en la actualidad no tiene capacidad para dos vehículos y que sufre inundaciones con la subida del caudal y porque es necesaria la creación de un paso a nivel, porque ahí ha habido varias muertes ya. Una infraestructura, así, que demanda la plataforma ciudadana, casi a la llegada a Mengíbar, una vez que se pasa el Guadalbullón, a unos 6,5 kilómetros de Villargordo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene intención la Consejería de consignar en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2019 y/o los siguientes las inversiones necesarias para la mejora integral de la carretera A-6000 entre Villargordo y Mengíbar, en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

José Luis Cano Palomino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000204, Pregunta relativa a ejecución de convenio con Ayuntamiento de Villatorres relativo a la rehabilitación de cuatro viviendas en régimen de alquiler en la localidad de Torrequebradilla (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a ejecución de convenio con Ayuntamiento de Villatorres relativo a la rehabilitación de cuatro viviendas en régimen de alquiler en la localidad de Torrequebradilla (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde 2014, año en que se firmó convenio entre AVRA y el Ayuntamiento de Villatorres sobre cuatro viviendas ubicadas en la localidad de Torrequebradilla provenientes de antiguas «viviendas de maestros», desafectadas con el fin de que finalmente estuvieran disponibles en régimen de alquiler tras las correspondientes obras, no se han llevado a cabo actuaciones para el desarrollo y ejecución de dicho convenio, siendo una necesidad patente en esa localidad y a pesar de que representa una pequeña inversión pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene intención la Consejería de consignar en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2019 y/o los siguientes la partida necesaria para la ejecución del mencionado convenio entre AVRA y el Ayuntamiento

de Villatorres relativo a la rehabilitación de cuatro viviendas en régimen de alquiler en la localidad de Torrequebradilla (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

José Luis Cano Palomino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000205, Pregunta relativa a cierre del almacén central del área sanitaria del Campo de Gibraltar (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a cierre del almacén central del área sanitaria del Campo de Gibraltar (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La dirección del Área sanitaria del Campo de Gibraltar ha comunicado oficialmente que a finales de este mes se procederá al cierre del almacén central de la referida Área, situado en uno de los polígonos industriales del municipio de Los Barrios. Este almacén dispone de dos naves contiguas en las que desarrollan su actividad 16 empleados y empleadas públicas estatutarias, que recepcionan, almacenan y preparan la mayoría del material sanitario fungible con el que surten al Hospital Punta de Europa, el Hospital de la Línea de la Concepción, la atención primaria (centros de salud y consultorios), asistencia domiciliaria y centros de atención sociosanitaria.

Se pretende centralizar este servicio para toda la provincia en la Zona Franca de Cádiz. La preparación y distribución de material ya se viene realizando desde este almacén a los centros sanitarios públicos del SAS cercanos a él.

Las ya conocidas condiciones excepcionales del Campo de Gibraltar no aconsejan que esta decisión se materialice. Por población estable y flotante, por el tránsito portuario, por la concentración de empresas del sector metalúrgico y petroquímico o por el almacenaje de combustibles, el Campo de Gibraltar requiere de la garantía de respuesta rápida ante eventuales sucesos que su situación de riesgo por los factores mencionados pudiera ocasionar. Somos conscientes de que todos los servicios cuentan con un *stock*, pero es frecuente, aún en circunstancias normales, la necesidad urgente de suministros adicionales en UCI, quiró-

fanos, urgencias... La inmediatez se perdería si, como se pretende, se lleva todo el material almacenado a más de cien kilómetros.

Nos preocupa, por tanto, este anuncio por sus consecuencias en el Área Sanitaria del Campo de Gibraltar, en la calidad y garantía de atención y respuesta rápida, y por sus trabajadores y trabajadoras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Va a cerrar la Consejería el almacén central del Área Sanitaria del Campo de Gibraltar, demorando más de una hora los tiempos de respuesta para la distribución de materiales en esta comarca?

¿Qué razones avalan esta decisión y cómo va a garantizar el SAS que la comarca gaditana con más factores de riesgo no sufra desabastecimiento ante sucesos imprevistos derivados de estos?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000206, Pregunta relativa a importe de la ejecución por el Gobierno Andaluz de Fondos Europeos en 2019

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Pablo Durán Sánchez, Dña. Manuela Serrano Reyes, D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Pablo Durán Sánchez, Dña. Manuela Serrano Reyes, D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a importe de la ejecución por el Gobierno Andaluz de Fondos Europeos en 2019.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha conseguido certificar en el pasado ejercicio de 2018 el 118% de los fondos europeos estructurales asignados, ascendiendo a 1.294 millones de euros, logrando cumplir sistemáticamente los plazos y requisitos fijados por la Comisión Europea, evitando en todo momento cualquier riesgo de pérdida de fondos. En el anterior período 2007-2013, igualmente se superó el 100% de ejecución de fondos al gestionar Andalucía partidas destinadas y no ejecutadas por otras comunidades autónomas. Es preciso, pues conocer el estado de esta cuestión en el momento presente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿A cuánto asciende el importe total de los fondos europeos estructurales que prevé ejecutar en el 2019 y cuánto se ha ejecutado en cada anualidad de la presente legislatura y en qué programas?

Sevilla, 15 de marzo de 2019.
Los diputados del G.P. Socialista,
Juan Pablo Durán Sánchez,
Manuela Serrano Reyes,
Rodrigo Sánchez Haro,
Beatriz Rubiño Yáñez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000207, Pregunta relativa a estrategia del Gobierno andaluz en la coalición europea de regiones agrarias

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, D. Juan Pablo Durán Sánchez, Dña. Manuela Serrano Reyes, D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, D. Juan Pablo Durán Sánchez, Dña. Manuela Serrano Reyes, D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a estrategia del Gobierno andaluz en la coalición europea de regiones agrarias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 3 de octubre en el Parlamento europeo en Bruselas se constituía la Coalición Europea de Regiones Agrarias formada por: Baviera y Baden-Württemberg (Alemania), Andalucía, Castilla y León y Extremadura (España), Bretaña, Nueva Aquitania, y País del Loira, (Francia), Emilia-Romana y Toscana (Italia) y Wielskopolska (Polonia).

Esta alianza trabaja para defender una PAC fuerte que impulse el desarrollo rural. En su conjunto, estas regiones suponen el 11% de la población, el 15% de la superficie cultivada y el 15% del presupuesto de la Política Agraria Común (PAC) y busca defender un mayor presupuesto para abordar los retos de la agricultura europea, especialmente la situación de la juventud y de las mujeres. También defiende el papel como actores de las regiones en la planificación y ejecución del FEADER, cuestión que queda en segundo plano en el posicionamiento de la Comisión, que proponer renacionalizar estos procesos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Mantiene el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía su compromiso con la Coalición Europea de Regiones Agrarias y cuál sería su hoja de ruta en el seno de la Coalición Europea de Regiones Agrarias?

Sevilla, 15 de marzo de 2019.
Los diputados del G.P. Socialista,
Felipe López García,
Juan Pablo Durán Sánchez,
Manuela Serrano Reyes,
Rodrigo Sánchez Haro y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000208, Pregunta relativa a inversión realizada en el Centro de San Juan de Aznalfarache

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía, o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado sus competencias y funciones, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a inversión realizada en el Centro de San Juan de Aznalfarache.

PREGUNTA

¿En qué consiste, cuál es la finalidad y el importe de la inversión realizada en las reformas del centro de San Juan de Aznalfarache, mencionadas en su comparecencia realizada ante esta Comisión el 26 de febrero de 2019?

Parlamento de Andalucía, 12 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000209, Pregunta relativa a vertidos de lodos en Padul (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a vertidos de lodos en Padul (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la localidad granadina de Padul se están produciendo vertidos de lodos que causan un foco de olores, infección y potencian la contaminación del suelo y el agua. En la zona hay placas de lodos depositadas desde hace más de un mes, en concreto, en la zona de la Venta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Consejería de estos vertidos en la zona de la Venta, en Padul?

¿Estos vertidos de lodos se están realizando de forma legal, con el correspondiente permiso de vertidos a la empresa que los está llevando a cabo, o no?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000210, Pregunta relativa a Estación de Depuración de Aguas Residuales (EDAR) Guadalhorce-Norte (Málaga)

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a Estación de Depuración de Aguas Residuales (EDAR) Guadalhorce-Norte (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace casi quince años que se planteó la necesidad de dotar al río Guadalhorce de depuradoras, el mismo periodo de tiempo en el que miles de litros de aguas residuales se siguen vertiendo a este río, que es el más importante de la provincia de Málaga. Esto es un claro crimen ecológico y medioambiental al que todavía no se ha puesto solución, por el que estamos pagando en vano un canon de depuración y por el que la Unión Europea ha puesto varias multas. Todavía, a día de hoy, los municipios de Álora, Pizarra, Coín, Alhaurín el Grande y Cártama siguen vertiendo todas sus aguas residuales directamente al río. Además, otros municipios como Alhaurín de la Torre o Málaga poseen sistemas de depuración que son a todas luces insuficientes, porque se colapsan y no valen para nada durante prolongados periodos de tiempo.

En 2012 se iniciaron los proyectos de dos nuevas estaciones de depuración de aguas residuales: la del Bajo Guadalhorce, que trataría las aguas de Pizarra, Coín y Álora; y la del Guadalhorce-Norte, que depuraría las de Alhaurín el Grande, Cártama, Alhaurín de la Torre y varias barriadas del norte del municipio de Málaga, además.

Si bien de la primera, la del Bajo Guadalhorce, se nos ha dado la fecha de principios de 2019 para su puesta en funcionamiento (cosa que todavía no ha ocurrido y estamos ya en marzo de 2019), de la del Guadalhorce Norte, las últimas noticias que tiene la ciudadanía es que en julio de 2018 la Junta de Andalucía

adjudicó la adecuación del proyecto a una consultora que debía presentarla en un plazo de seis meses, el cual expiró en enero de 2019, y del que ya, a mediados de marzo de 2019, no sabemos nada.

La EDAR del Guadalhorce-Norte, además de tratar las aguas de los municipios de Cártama, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande y varias barriadas del norte del municipio de Málaga, también serviría para «descargar» las insuficientes instalaciones que deben tratar las aguas residuales del municipio de Torremolinos y los distritos de Churriana, Puerto de la Torre y Campanillas, de Málaga capital. Es decir, esta dejadez y falta de transparencia afecta a una población de cerca de 250.000 personas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo prevé la Consejería el comienzo de las obras de la EDAR Guadalhorce-Norte?

¿Cuándo prevé su puesta en funcionamiento?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería la depuración de todas las aguas residuales que se vierten a la cuenca del Guadalhorce?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Vanessa García Casaucau.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000211, Pregunta relativa a medidas de la Junta ante la desaceleración económica

Formulada por los Ilmos. Sres. D. David Jesús Moscoso Sánchez, Dña. María del Carmen García Bueno y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. David Jesús Moscoso Sánchez, Dña. María del Carmen García Bueno y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a medidas de la Junta ante la desaceleración económica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las principales instituciones económicas ya detectan una fuerte desaceleración económica en la zona euro. Como indican las principales variables macroeconómicas, los efectos de la misma están llegando con menor intensidad a España y a Andalucía; no obstante, es verosímil que, sin un cambio de políticas, nuestra economía periférica podría experimentar a partir del 2019 una significativa reducción del crecimiento y de la creación de empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería para reducir el impacto de la actual desaceleración económica sobre la economía andaluza?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2019.
Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,
David Jesús Moscoso Sánchez,
María del Carmen García Bueno y
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000212, Pregunta relativa al yacimiento de Torreparedones (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al yacimiento de Torreparedones (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Cuáles son las líneas estratégicas de gestión del yacimiento de Torreparedones?

¿Qué inversiones hay previstas para la protección e investigación del yacimiento?

¿Qué estrategia de difusión del yacimiento tiene establecida la Consejería?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000213, Pregunta relativa al yacimiento de La Villa del Ruedo en Almedinilla (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa al yacimiento de La Villa del Ruedo, en Almedinilla (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Cuáles son las líneas estratégicas de gestión del yacimiento de La Villa del Ruedo?

¿Qué inversiones hay previstas para la protección e investigación del citado yacimiento?

¿Qué estrategia de difusión del yacimiento tiene establecida la Consejería?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000214, Pregunta relativa a ejecución de los fondos europeos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ángela María Hidalgo Azcona y D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ángela María Hidalgo Azcona y D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos relativa a ejecución de los fondos europeos.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de los fondos europeos del programa anterior, cuya ejecución se prorrogó hasta la actual legislatura?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Ángela María Hidalgo Azcona y

Bruno García de León.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000215, Pregunta relativa a concierto social en el sector de la discapacidad en Andalucía 2018

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación relativa a concierto social en el sector de la discapacidad en Andalucía 2018.

PREGUNTA

En relación a la licitación de plazas por concierto social en el sector de la discapacidad en Andalucía, a finales de 2018, se pregunta en qué situación se encuentra el procedimiento y qué previsiones tiene la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000216, Pregunta relativa a ingresos por publicidad de la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía, o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado sus competencias y funciones, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales relativa a ingresos por publicidad de la RTVA.

PREGUNTA

¿Qué evolución ha seguido durante los últimos cinco años los ingresos por publicidad de la RTVA, especialmente en el ejercicio 2018?

Parlamento de Andalucía, 6 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Rosalía Ángeles Espinosa López y
Erik Domínguez Guerola.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000217, Pregunta relativa a Fondos FEDER 2014-2020

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a Fondos FEDER 2014-2020.

PREGUNTA

¿Cuáles son los proyectos e inversiones ejecutados por la antigua Consejería de Fomento y Vivienda, en el marco del programa operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), de Andalucía 2014-2020?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro y

Ramón Herrera de las Heras.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000218, Pregunta relativa a tren tranvía de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alfonso Candón Adán y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alfonso Candón Adán y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a tren tranvía de Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué gestiones ha realizado la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio para solventar la posible pérdida de fondos europeos por el retraso en la ejecución del tren-tranvía de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Alfonso Candón Adán y

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000219, Pregunta relativa a la caducidad de los contratos de concesión de servicios públicos de transporte de viajeros por carretera

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro y D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación de Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la caducidad de los contratos de concesión de servicios públicos de transporte de viajeros por carretera.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la problemática de la caducidad de los contratos de concesión de servicios públicos de transporte de viajeros por carretera?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro y

Ramón Herrera de las Heras.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000220, Pregunta relativa a Festival de Cine de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a Festival de Cine de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la semana pasada se ha celebrado la XXII edición del Festival de Málaga «Cine en Español», que se ha convertido en una cita indispensable para la industria cinematográfica española, dada la importante contribución de la Consejería de Cultura a la celebración del mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la participación de la Junta de Andalucía en el recientemente celebrado Festival de Cine de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000221, Pregunta relativa a proyectos presentados con cargo al 1,5% cultural

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a proyectos presentados con cargo al 1,5% cultural.

PREGUNTA

¿Qué proyectos ha presentado el Gobierno andaluz para ser financiados con cargo a la convocatoria de 2018 del 1'5% Cultural y en años anteriores?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Pilar Pintor Alonso y

Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000222, Pregunta relativa a Año Murillo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a Año Murillo.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la celebración del Año Murillo, recientemente clausurado?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Pilar Pintor Alonso y

Antonio Martín Iglesias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000223, Pregunta relativa a estabilidad a los trabajadores eventuales del Servicio Andaluz de Salud

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión y Familias relativa a estabilidad a los trabajadores eventuales del Servicio Andaluz de Salud.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Consejo de Gobierno para garantizar una mayor estabilidad a los trabajadores eventuales del Servicio Andaluz de Salud?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.
Las diputadas del G.P. Popular Andaluz,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y
Virginia Pérez Galindo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000224, Pregunta relativa a medidas de mejora en el calendario vacunal andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y D. Alfonso Candón Adán, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y D. Alfonso Candón Adán, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a medidas de mejora en el calendario vacunal andaluz.

PREGUNTA

¿Qué medidas de mejora tiene previsto el Consejo de Gobierno impulsar en el calendario vacunal andaluz?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y
Alfonso Candón Adán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000225, Pregunta relativa a Programa Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2019

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a Programa Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2019.

PREGUNTA

¿Cuál es el Programa Estadístico y Cartográfico de Andalucía para 2019?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Ramón Herrera de las Heras y

Ángela María Hidalgo Azcona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000226, Pregunta relativa a medios técnicos de la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Albás Vives y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Albás Vives y D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director General de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a medios técnicos de la RTVA.

PREGUNTA

¿Existe algún informe sobre la situación al cierre del ejercicio 2018 de los medios técnicos de la RTVA, para detectar las necesidades y carencias manifestadas por los trabajadores?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives y

Javier Pareja de Vega.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000227, Pregunta relativa a carretera autonómica A-316, la autovía del olivar

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a carretera autonómica A-316, la autovía del olivar.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra actualmente la A-316, autovía del Olivar?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Juan de Dios Sánchez López,

Ana María Llopis Barrera y

Raúl Fernando Fernández Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000228, Pregunta relativa a inversiones en el parque nacional de Doñana (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. María del Carmen Martínez Granados y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. María del Carmen Martínez Granados y Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a inversiones en el Parque Nacional de Doñana (Huelva).

PREGUNTA

¿Qué inversiones han sido realizadas por parte de esta consejería para la restauración de las zonas afectadas por el incendio ocurrido en Doñana en el año 2017?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Enrique Moreno Madueño,
María del Carmen Martínez Granados y
Ana María Llopis Barrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000229, Pregunta relativa a explotación minera de Cobre las Cruces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, relativa a explotación minera de Cobre las Cruces.

PREGUNTA

¿Qué acciones está promoviendo el Consejo de Gobierno para sostener el empleo directo e indirecto de la explotación minera Cobre las Cruces, tras las vicisitudes que se han conocido sobre la misma en las últimas semanas?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000230, Pregunta relativa a CETURSA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, relativa a CETURSA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las agencias y empresas Públicas deben depender de la consejería que tenga sus competencias funcionales. Sin embargo, Cetursa, una empresa del Sector del Turismo, depende de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía. Es difícil entender la razón de esta dependencia. Ello ha causado gran preocupación entre los empleados de esta empresa, en particular, sobre el futuro de esta empresa en el sector público.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones de la asignación de la dependencia de Cetursa a su consejería, y cuáles son los planes del Gobierno de la Junta de Andalucía para esta empresa?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000231, Pregunta relativa a proyectos de energías renovables

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, relativa a proyectos de energías renovables.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La apuesta por las energías renovables, tanto desde la Unión Europea como desde el Gobierno de España, es un hecho. Esto ha llevado a que las empresas del sector apuesten por el desarrollo de proyectos de generación de energía limpia, principalmente fotovoltaicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué planes tiene la Consejería de Hacienda, Industria y Energía para coordinar y agilizar los permisos necesarios que deben darse desde los diferentes departamentos del Gobierno para hacer posible que estos proyectos se realicen en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000232, Pregunta relativa a gastos en sentencias judiciales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, relativa a gastos en sentencias judiciales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tanto en los medios de comunicación como en este Parlamento, varios responsables del Gobierno y de los partidos que lo sustentan han manifestado la existencia de 800 millones de euros en sentencias judiciales que a su entender condicionan la elaboración de los presupuestos 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué sentencias y en qué cantidad han sido imputadas al gasto en el Ejercicio 2018 y cuáles y en qué cantidad prevén imputar al gasto en el ejercicio 2019?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000233, Pregunta relativa a crisis de precios en cítricos y aceite de oliva en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a crisis de precios en cítricos y aceite de oliva en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas y actuaciones va a poner en marcha el Consejo de Gobierno ante la crisis del sector de los cítricos y ante la bajada de precios del aceite de oliva en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Gerardo Sánchez Escudero y
Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000234, Pregunta relativa a contaminación atmosférica en ciudades andaluzas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a contaminación atmosférica en ciudades andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estas semanas estamos viendo cómo, de forma reiterada, en importantes ciudades andaluzas se están superando los índices máximos de partículas en suspensión en el aire; una situación que origina importantes perjuicios a la salud de las personas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué datos tiene y qué medidas ha adoptado o piensa adoptar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para paliar esta situación?

Sevilla, 18 de marzo de 2019.
Los diputados del G.P. Socialista,
Gerardo Sánchez Escudero y
Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000235, Pregunta relativa a trama de directivos sanitarios

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a trama de directivos sanitarios.

PREGUNTA

¿En qué consiste la trama aludida por el delegado territorial de Málaga y por el gerente del SAS?

Sevilla, 18 de marzo de 2019.
Los diputados del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García y
José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000236, Pregunta relativa a nuevo centro de salud de San Pedro Alcántara (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a nuevo centro de salud de San Pedro Alcántara (Málaga).

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de las obras de construcción del nuevo centro de salud de San Pedro Alcántara y qué previsiones tiene la Consejería de finalización y puesta en funcionamiento del nuevo centro de salud de San Pedro Alcántara?

Sevilla, 18 de marzo de 2019.
Los diputados del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García y
José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000237, Pregunta relativa a atención compartida

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a atención compartida.

PREGUNTA

¿Qué planteamiento tiene la consejería respecto a la gestión compartida de la Demanda Aguda no Demorable?

Sevilla, 18 de marzo de 2019.
Los diputados del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García y
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000238, Pregunta relativa a agresiones a profesionales sanitarios

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a agresiones a profesionales sanitarios.

PREGUNTA

¿Cuáles son las mejoras que va a introducir el Gobierno para erradicar las agresiones a profesionales sanitarios?

Sevilla, 18 de marzo de 2019.
Los diputados del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García y
María Josefa Sánchez Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000239, Pregunta relativa a previsiones del Gobierno en relación con el futuro de las delegaciones territoriales de la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Gregorio Fiscal López, D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Gregorio Fiscal López, D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía, o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado sus competencias y funciones, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a previsiones del Gobierno en relación con el futuro de las delegaciones territoriales de la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Radio Televisión de Andalucía mantiene delegaciones territoriales en todas las provincias de Andalucía. Su fuerte implantación territorial es precisamente una de las claves de haberse convertido en una referencia en el entretenimiento en Andalucía. Las manifestaciones de diferentes miembros del Gobierno de la Junta de Andalucía y de representantes de los socios externos de este Gobierno han sembrado de dudas el futuro de estas delegaciones y de incertidumbre el panorama laboral de los trabajadores y trabajadoras de estos centros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno de Andalucía en relación con las delegaciones territoriales de la RTVA en las provincias andaluzas?

Sevilla, 18 de marzo de 2019.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López,
Carmelo Gómez Domínguez y
Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000240, Pregunta relativa a previsiones para la RTVA y su plantilla de trabajadores

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Gregorio Fiscal López, Dña. Rosa Aguilar Rivero y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Gregorio Fiscal López, Dña. Rosa Aguilar Rivero y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio Televisión Pública de Andalucía, o al cargo o autoridad en el que se hayan delegado sus competencias y funciones, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a previsiones para la RTVA y su plantilla de trabajadores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Radio Televisión de Andalucía es un ente vertebrador de Andalucía tras treinta años de vigencia. Resulta indiscutible que los canales adscritos a esta agencia pública empresarial son una referencia. Una financiación adecuada resulta imprescindible para mantener, e incluso mejorar, el rendimiento de estos medios de comunicación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones que va a contemplar el Consejo de Gobierno en el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2019 en relación a la Agencia Pública Empresarial de la Radio Televisión de Andalucía, y a la plantilla de trabajadores de dicha agencia?

Sevilla, 18 de marzo de 2019.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López,
Rosa Aguilar Rivero y
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000241, Pregunta relativa a previsión para la economía andaluza en 2019

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a previsión para la economía andaluza en 2019.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la Dirección General de Análisis, Planificación y Política Económica, adscrita a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía, le corresponden las atribuciones previstas en el artículo 30 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, y las competencias en materia de análisis y de planificación económica. En particular, entre otras, son competencias de la Dirección General:

a) Labores prospectivas de estudio y análisis de la coyuntura económica de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) La realización de los trabajos y estudios relativos a la elaboración, seguimiento y evaluación de las diversas políticas económicas aplicadas en la Comunidad Autónoma, así como la coordinación y supervisión de los planes sectoriales y horizontales, en el marco de la planificación económica regional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene el Consejo de Gobierno para la economía andaluza en 2019 en cuanto a creación de empresas, exportaciones, empleo y crecimiento económico en general?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000242, Pregunta relativa a proyecto del acelerador de partículas IFMIF-DONES en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a proyecto del acelerador de partículas IFMIF-DONES en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comisión ejecutiva del proyecto del acelerador de partículas IFMIF-DONES, conformada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad, el CIEMAT, la Asociación Española de Industria de la Ciencia y la Plataforma Tecnológica Española de la Industria de la Ciencia, Universidad de Granada, los ayuntamientos de Granada y Escúzar, la Diputación de Granada y la Confederación Granadina de Empresarios, se reunió el pasado 12 de marzo de 2019 en Madrid, reunión en la que se han puesto los pilares para agilizar los plazos y dar pasos firmes para su desarrollo en Granada, que permitirán que la provincia acoja el acelerador, obtener fondos y crear una oficina.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTAS

¿Qué trámites va a seguir el Consejo de Gobierno para agilizar la creación del consorcio que sirva de

impulso para la captación de fondos y la creación de una oficina del acelerador de partículas IFMIF-DONES en Granada?

¿Cuáles son los plazos previstos?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000243, Pregunta relativa a situación del sector aeroespacial de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, relativa a situación del sector aeroespacial de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Siendo conscientes de la importancia del sector aeroespacial en nuestra región y de la diversificación que el mismo tiene respecto a lo que se denomina empresas tractoras —es decir, siendo el sector productor preferente no solo de Airbus, sino de Boeing y Bombardier—, en estas últimas fechas hemos tenido conocimiento de la repercusión que suponen para Andalucía las decisiones adoptadas por Airbus con respecto a sus modelos A-380 y A-400M, a lo que se suma la paralización hace unos días de los vuelos del Boeing 737 MAX 8.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Se ha mantenido alguna reunión con el sector para valorar todo lo que está aconteciendo en torno al sector aeroespacial con las últimas decisiones de las principales empresas que operan en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000244, Pregunta relativa a actuaciones en el yacimiento de Mulva-Monigua

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a actuaciones en el yacimiento de Mulva-Monigua.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio de Villanueva del Río y Minas se encuentra el yacimiento de Mulva-Monigua. Desde el Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas, se ha invertido en la mejora de la señalización y acceso al yacimiento para su inclusión como recurso turístico y educativo del yacimiento. La consejería se comprometió en la adecuación y creación de instalaciones que pusiera en valor el uso del yacimiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene prevista la consejería llevar a cabo en el yacimiento de Mulva-Monigua para poner en valor dicho yacimiento y posibilitar su visita e interpretación?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000245, Pregunta relativa a apoyo de la Consejería de Cultura a la iniciativa Universo Lorca

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a apoyo de la Consejería de Cultura a la iniciativa Universo Lorca.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Excm. Diputación Provincial de Granada ha creado un proyecto integral de puesta en valor, con un relato único, de todos los recursos culturales vinculados a Federico García Lorca y Granada, llamado Universo Lorca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene prevista la Consejería de Cultura y Patrimonio, como responsable directa de algunos de estos recursos, la colaboración con la Diputación de Granada en el Universo Lorca?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández,
Jacinto Jesús Viedma Quesada y
María Teresa Jiménez Vilchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000246, Pregunta relativa a despidos en la Agencia de Instituciones Culturales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a despidos en la Agencia de Instituciones Culturales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En una reciente entrevista, en el *Diario de Sevilla*, el secretario general de Innovación Cultural y Museos, Fernando Francés, dijo que «el organigrama de la Agencia de Instituciones Culturales hay que reducirlo porque la inmensa mayoría del presupuesto se va a pagar gastos de personal».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Va a proceder a una reducción del personal de la Agencia de Instituciones Culturales de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico tal como manifiesta su secretario general de Innovación Cultural y Museos?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000247, Pregunta relativa a estructura de la nueva Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a estructura de la nueva Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico incrementa, en relación con la estructura anterior, su personal directivo en una Secretaría General, constando así dos secretarías generales con rango de viceconsejería, lo que implica un incremento presupuestario de capítulo 1 (personal) y otros gastos derivados.

Teniendo en cuenta que los presupuestos 2019 se encuentran prorrogados, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las retribuciones de los miembros de la consejería y qué partida presupuestaria pretenden minorar para hacer frente al incremento del alto cargo de la consejería y sus gastos derivados?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández,
Araceli Maese Villacampa y
Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000248, Pregunta relativa a finalización del Eje Ferroviario Transversal de Andalucía

Formulada por los Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Juan María Cornejo López, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Juan María Cornejo López, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a finalización del Eje Ferroviario Transversal de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Eje Ferroviario Transversal de Andalucía es fundamental para el desarrollo de Andalucía, y el mismo está contenido en la Red Transeuropea de Transportes. El Partido Popular reiteradamente ha reclamado que su completa ejecución fuese financiada por el Gobierno andaluz. En declaraciones posteriores, el presidente de la Junta de Andalucía ha planteado su conversión en un «pasillo o vía verde».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la posición actual del Gobierno de la Junta de Andalucía respecto a la finalización de esta importante infraestructura ferroviaria?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez,

María de las Mercedes Gámez García,

Juan María Cornejo López,

Gerardo Sánchez Escudero y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000249, Pregunta relativa a puesta en marcha del tranvía de Vélez-Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a puesta en marcha del tranvía de Vélez-Málaga.

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones previstas por el Gobierno de la Junta de Andalucía en relación a la puesta en marcha del tranvía de Vélez-Málaga?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Beatriz Rubiño Yáñez,
José Luis Ruiz Espejo,
Javier Carnero Sierra y
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000250, Pregunta relativa a conexión ciclopeatonal de acceso a Armilla desde el Parque Tecnológico de la Salud de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Juan María Cornejo López, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Juan Pablo Durán Sánchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Juan María Cornejo López, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Juan Pablo Durán Sánchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a conexión ciclopeatonal de acceso a Armilla desde el Parque Tecnológico de la Salud de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El personal técnico de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio lleva trabajando durante los últimos meses en la culminación del proyecto de conexión ciclopeatonal de acceso al núcleo urbano de Armilla desde el PTS (Parque Tecnológico de la Salud), adscrito al Plan Andaluz de la Bicicleta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra este proyecto y qué previsión de ejecución tienen desde la consejería?

Parlamento de Andalucía, 12 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de las Mercedes Gámez García,
Juan María Cornejo López,
Gerardo Sánchez Escudero,
Juan Pablo Durán Sánchez y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000251, Pregunta relativa a continuidad del metro de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Juan María Cornejo López, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Juan Pablo Durán Sánchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Juan María Cornejo López, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Juan Pablo Durán Sánchez y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a continuidad del metro de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de septiembre de 2017, una semana antes de la puesta en funcionamiento del metro de Granada, los medios de comunicación locales recogían unas declaraciones del presidente del Partido Popular de Granada, Sebastián Pérez, que calificaba este proyecto como «un paripé y una desvergüenza», anunciando su cierre tras las elecciones municipales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene pensado la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio cerrar el Metro de Granada después del 26 de mayo de 2019?

Parlamento de Andalucía, 12 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de las Mercedes Gámez García,
Juan María Cornejo López,
Gerardo Sánchez Escudero,
Juan Pablo Durán Sánchez y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000252, Pregunta relativa a difusión del 8 de marzo

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a difusión del 8 de marzo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, ha finalizado con marchas masivas en las calles de todo el país a favor de la igualdad entre hombres y mujeres. En Andalucía, las ocho provincias han secundado paros, concentraciones y manifestaciones que han desbordado incluso las iniciales expectativas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué iniciativas y qué presupuesto se ha comprometido para la difusión del 8 de marzo desde la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000253, Pregunta relativa a recuperación del derecho a cotización de las personas cuidadoras

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. María Márquez Romero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. María Márquez Romero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a recuperación del derecho a cotización de las personas cuidadoras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto ley 6/2019, de 1 de marzo, recupera los convenios especiales, por el que se regula la Seguridad Social, de las personas cuidadoras no profesionales de las personas en situación de dependencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno de la recuperación de los convenios especiales de Seguridad Social de las personas cuidadoras no profesionales de las personas en situación de dependencia, y que repercusión tendrá en nuestra comunidad autónoma?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

María Márquez Romero y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000254, Pregunta relativa a auditoría Agencia Andaluza de Servicios Sociales

Formulada por los Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noemí Cruz Martínez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019
Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noemí Cruz Martínez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a auditoría Agencia Andaluza de Servicios Sociales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, creada en virtud del artículo 18.1 de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, se configura como agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos para solicitar auditoría de la Agencia Andaluza de Servicios Sociales por acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2019, y qué actuaciones se han realizado hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noemí Cruz Martínez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000255, Pregunta relativa a Consejo LGTBI de Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a Consejo LGTBI de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía, establece en su artículo 11 la creación del Consejo Andaluz LGTBI, como órgano participativo y consultivo en materia de derechos y políticas públicas del colectivo LGTBI y contra la LGTBIfobia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se va a poner en marcha el Consejo LGTBI de Andalucía y con qué estructura, composición y funciones?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000256, Pregunta relativa a financiación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a financiación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pacto de Estado contra la Violencia de Género prevé financiación para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué financiación del Gobierno de España ha recibido la Junta de Andalucía, en qué fechas y con qué periodo de ejecución, y cómo se han distribuido los créditos entre las diferentes consejerías del Gobierno para la aplicación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género en nuestra comunidad autónoma?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rodrigo Sánchez Haro y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000257, Pregunta relativa a informe bienal sobre la «Ley 2/2014, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía»

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Felipe López García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a informe bienal sobre la «Ley 2/2014, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía».

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conforme establece la disposición adicional tercera de la «Ley 2/2014, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía», cada dos años se elaborará un informe, que será remitido al Parlamento de Andalucía, sobre el conjunto de actuaciones en relación con la efectividad del principio de autodeterminación de género.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se va a presentar el referido informe de evaluación en cumplimiento de la Ley 2/2014, y en colaboración con qué personas transexuales y entidades se está confeccionando el mismo?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Felipe López García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000258, Pregunta relativa a la ejecución del presupuesto para 2018 del Instituto Andaluz de la Mujer

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a la ejecución del presupuesto para 2018 del Instituto Andaluz de la Mujer.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El instituto Andaluz de la Mujer es un organismo clave para el impulso y puesta en marcha de políticas de igualdad de género en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la ejecución presupuestaria para 2018 del Instituto Andaluz de la Mujer, dividido por capítulos y por programas, distinguiendo entre autofinanciado, servicios y programas?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000259, Pregunta relativa a mantenimiento Programa de Tratamiento Familiar en Andalucía

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Rodrigo Sánchez Haro,
del G.P. Socialista*

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a mantenimiento Programa de Tratamiento Familiar en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estos momentos están pendientes de firma los convenios con las entidades locales y diputaciones para la ejecución del programa de Tratamiento Familiar 2019-2020.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se van a suscribir los convenios con las entidades locales y diputaciones para la ejecución del programa de Tratamiento Familiar 2019-2020?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000260, Pregunta relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en las barriadas de San Pedro, El Salvador y Ladera Sur en Baena (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en las barriadas de San Pedro, El Salvador y Ladera Sur en Baena (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El objeto de la «Estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social, intervención en zonas desfavorecidas» (ERACIS) es la actuación sobre las zonas de los pueblos y ciudades donde se registran situaciones graves de exclusión social y/o donde existen factores de riesgo de que se produzcan, así como actuar sobre el contexto general del municipio, a fin de transformar la visión que se tiene sobre estas zonas y viceversa, de forma que se promueva la eliminación de la territorialidad como un factor de exclusión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué objetivos se han planteado y qué actuaciones se han previsto dentro de la estrategia ERACIS en las barriadas de San Pedro, El Salvador y Ladera Sur en Baena (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000261, Pregunta relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en la barriada Distrito Sur (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en la barriada Distrito Sur (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El objeto de la «Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social, intervención en zonas desfavorecidas» (ERACIS) es la actuación sobre las zonas de los pueblos y ciudades donde se registran situaciones graves de exclusión social y/o donde existen factores de riesgo de que se produzcan, así como actuar sobre el contexto general del municipio, a fin de transformar la visión que se tiene sobre estas zonas y viceversa, de forma que se promueva la eliminación de la territorialidad como un factor de exclusión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué objetivos se han planteado y qué actuaciones se han previsto dentro de la estrategia ERACIS en la barriada de Distrito Sur (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000262, Pregunta relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en la barriada Las Palmeras (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en la barriada Las Palmeras (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El objeto de la «Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social, intervención en zonas desfavorecidas» (ERACIS) es la actuación sobre las zonas de los pueblos y ciudades donde se registran situaciones graves de exclusión social y/o donde existen factores de riesgo de que se produzcan, así como actuar sobre el contexto general del municipio, a fin de transformar la visión que se tiene sobre estas zonas y viceversa, de forma que se promueva la eliminación de la territorialidad como un factor de exclusión.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se han planteado y qué actuaciones se han previsto dentro de la estrategia ERACIS en la barriada Las Palmeras (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000263, Pregunta relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en la barriada Las Moreras (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en la barriada Las Moreras (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El objeto de la «Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social, intervención en zonas desfavorecidas» (ERACIS) es la actuación sobre las zonas de los pueblos y ciudades donde se registran situaciones graves de exclusión social y/o donde existen factores de riesgo de que se produzcan, así como actuar sobre el contexto general del municipio, a fin de transformar la visión que se tiene sobre estas zonas y viceversa, de forma que se promueva la eliminación de la territorialidad como un factor de exclusión.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se han planteado y qué actuaciones se han previsto dentro de la estrategia ERACIS en la barriada de Las Moreras (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000264, Pregunta relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en la barriada V Centenario y otras en Palma del Río (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en la barriada V Centenario y otras en Palma del Río (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El objeto de la «Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social, intervención en zonas desfavorecidas» (ERACIS) es la actuación sobre las zonas de los pueblos y ciudades donde se registran situaciones graves de exclusión social y/o donde existen factores de riesgo de que se produzcan, así como actuar sobre el contexto general del municipio, a fin de transformar la visión que se tiene sobre estas zonas y viceversa, de forma que se promueva la eliminación de la territorialidad como un factor de exclusión.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se han planteado y qué actuaciones se han previsto dentro de la estrategia ERACIS en la barriada del V Centenario y otras en Palma del Río (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000265, Pregunta relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El objeto de la «Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social, Intervención en zonas desfavorecidas» (ERACIS) es la actuación sobre las zonas de los pueblos y ciudades donde se registran situaciones graves de exclusión social y/o donde existen factores de riesgo de que se produzcan, así como actuar sobre el contexto general del municipio, a fin de transformar la visión que se tiene sobre estas zonas y viceversa, de forma que se promueva la eliminación de la territorialidad como un factor de exclusión.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se han planteado y qué actuaciones se han previsto dentro de la estrategia ERACIS en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000266, Pregunta relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en la barriada Poeta Juan Rejano, calle Francisco de Quevedo y calle Bailén en Puente Genil (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en la barriada Poeta Juan Rejano, calle Francisco de Quevedo y calle Bailén en Puente Genil (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El objeto de la «Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social, intervención en zonas desfavorecidas» (ERACIS) es la actuación sobre las zonas de los pueblos y ciudades donde se registran situaciones graves de exclusión social y/o donde existen factores de riesgo de que se produzcan, así como actuar sobre el contexto general del municipio, a fin de transformar la visión que se tiene sobre estas zonas y viceversa, de forma que se promueva la eliminación de la territorialidad como un factor de exclusión.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se han planteado y qué actuaciones se han previsto dentro de la estrategia ERACIS en la barriada Poeta Juan Rejano, calle Francisco de Quevedo y calle Bailén en Puente Genil (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000267, Pregunta relativa a falta de personal en las distintas categorías profesionales de la RTVA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a falta de personal en las distintas categorías profesionales de la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 26 de febrero de 2019, y en el seno de la Comisión de la RTVA, el subdirector general achacó, en relación a la imposibilidad de potenciar la información de proximidad, los desequilibrios existentes en departamentos e incluso direcciones territoriales, donde faltan trabajadores de una determinada categoría que en otras delegaciones territoriales no hacen falta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las necesidades de personal señaladas en su comparecencia, en relación a categorías profesionales, departamentos y delegaciones territoriales existentes?

¿Se ha contemplado la búsqueda de ese pretendido equilibrio, en base a criterios como la movilidad funcional y/o geográfica, sin necesidad de realizar nuevas contrataciones?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000270, Pregunta relativa a acuerdos de desarrollo de infraestructuras del gobierno marroquí con el Gobierno de la Junta de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a acuerdos de desarrollo de infraestructuras del gobierno marroquí con el Gobierno de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El reino de Marruecos es frontera con el sur de España, lo que hace que la comunidad autónoma de Andalucía tenga un papel muy importante en la relación con este país. A lo largo de los últimos años ha existido una cooperación en diferentes ámbitos, como son el cultural, tecnológico, infraestructuras, etcétera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué políticas tendrá el nuevo gobierno de la Junta de Andalucía respecto a la cooperación con el Gobierno de Marruecos?

¿Va la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior a revisar los acuerdos del anterior Gobierno de la Junta de Andalucía con el Gobierno de Marruecos?

¿Tiene previsto la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior hacer una auditoría de las actuaciones y objetivos conseguidos en los diferentes proyectos de cooperación entre los anteriores Gobiernos de la Junta Andalucía y el Gobierno de Marruecos?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Francisco José Ocaña Castellón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000271, Pregunta relativa a Ley de Coordinación de Policías Locales de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante comisión, relativa a Ley de Coordinación de Policías Locales de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace más de cuatro años, las numerosas policías locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía llevan esperando una ley que actualice y mejore la situación laboral de la policía local, que a día de hoy sigue estando regida por la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de Policías Locales, ley que está claramente obsoleta y que, a pesar del paso de los años y de promesas incumplidas, aún sigue estando sin aprobarse, con el riesgo que ello conlleva a las personas que forman las diferentes policías locales de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto esta consejería desarrollar una nueva ley de coordinación de policías locales de Andalucía?

En el caso de que esta consejería tenga intención de desarrollar una nueva ley de policías locales, ¿tiene previsto esta consejería un plazo para presentar el anteproyecto?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Francisco José Ocaña Castellón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000272, Pregunta relativa a desarrollo reglamentario de la Ley 11/2011, de la lengua de signos española (LSE) en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante comisión, relativa a desarrollo reglamentario de la Ley 11/2011, de lengua de signos española (LSE) en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad de personas sordas o con discapacidad auditiva siguen padeciendo situaciones de discriminación directa o indirecta que repercuten en una menor igualdad de oportunidades así como de accesibilidad en comunicación a nivel individual y en su relación con la Administración.

El Gobierno de la Junta de Andalucía debe procurar atender las demandas de estas personas que, a pesar de lo avanzado de la tecnología, aún no se les procura en su relación con la Administración avances que le faciliten sus gestiones administrativas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se han desarrollado e implantado las propuestas técnicas que faciliten la normal relación de las personas con discapacidad auditiva y la administración cómo que se recoge en el documento técnico sobre el decreto andaluz de accesibilidad?

¿Tiene previsto esta consejería en los próximos presupuestos destinar una partida a mejorar e implantar nuevas tecnologías que ayuden en la relación entre las personas con discapacidad auditiva y la Administración?

¿Existe un plan específico de actualización de la tecnología actualmente implantada en los diferentes edificios de la Administración de la Junta de Andalucía, con el fin de mejorar técnicamente la relación entre las personas con discapacidad auditiva y la Administración?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Francisco José Ocaña Castellón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000273, Pregunta relativa a precariedad digital en zonas rurales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante comisión, relativa a precariedad digital en zonas rurales.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para solucionar los problemas de acceso a Internet mediante fibra óptica en las zonas rurales?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000274, Pregunta relativa a Venture Invercaria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante comisión, relativa a Venture Invercaria.

PREGUNTA

¿Qué planes de actuación tiene el Gobierno con Venture Invercaria S.A.?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000275, Pregunta relativa a rendición de cuentas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante comisión, relativa a rendición de cuentas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según hemos podido saber, el presidente de la Cámara de Cuentas expuso, textualmente, en la Comisión de Hacienda, Industria y Energía, que «a 2 de enero de 2019, en relación con las cuentas de 2017 de los ayuntamientos, que se supone que tenían que haberlas presentado a 1 de noviembre de 2018 y damos el dato a 2 de enero de 2019, solo hayan rendido el 30% de los ayuntamientos y algo que no les he dicho, pero para mayor abundamiento, dos diputaciones tampoco han rendido a esa fecha, me parece que son elementos que exigen un esfuerzo por su parte». Por lo que se puede extraer de sus palabras, este hecho se ha convertido en una práctica habitual de los ayuntamientos andaluces.

En la actualidad, el incumplimiento de la obligación de rendir la Cuenta General ha pasado a tipificarse como infracción muy grave, de acuerdo con la «Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno». También puede ser causa de retención del importe de las entregas a cuenta y, en su caso, de los anticipos y liquidaciones definitivas de la participación en los tributos del Estado, según la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va a tomar las medidas recogidas en la legislación vigente y vincular la concesión de ayudas y subvenciones públicas a la rendición de cuentas de los ayuntamientos andaluces, diputaciones provinciales y demás entes públicos o privados que estén obligados?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000276, Pregunta relativa a empresa agraria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante comisión, relativa a empresa agraria.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para defender a las empresas agrarias afectadas por los bajos precios de los productos agrícolas procedentes de terceros países?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000277, Pregunta relativa a subasta de medicamentos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante comisión, relativa a subasta de medicamentos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras el anuncio del consejero en Madrid, en la previa de la reunión del Consejo Interterritorial de Sanidad, que Andalucía revertirá el actual modelo de subastas de medicamentos, incorporando Andalucía al sistema de compra generalizada puesto a disposición de las comunidades autónomas por el Gobierno central.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los avances realizados por el Gobierno para revertir el actual modelo de subastas de medicamentos y para cuándo se va a incorporar definitivamente Andalucía al sistema de compra generalizada?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000278, Pregunta relativa a listas de espera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante comisión, relativa a listas de espera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día trece de febrero, la consejera de Igualdad y Políticas Sociales se comprometió a poner en marcha un plan de choque para atajar las listas de espera de dependencia.

Teniendo en cuenta que a 31 de enero de hogaño había en Andalucía 34.862 personas pendientes de evaluar, y a 74.992 evaluadas se les había reconocido la prestación, y estaban pendientes de su cobro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste ese plan de choque y cuándo se pondrá en marcha?

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Eugenio Moltó García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000279, Pregunta relativa a 52.000 expedientes

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante comisión, relativa a 52.000 expedientes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los sindicatos policiales llevan años exigiendo la documentación que obra en poder de la Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía con la que se puede identificar a 52.000 inmigrantes ilegales y, de hecho, la Confederación Española de Policía (CEP) y la Unión Federal de Policía (UFP) han reiterado que existe un archivo con la copia de los pasaportes que los inmigrantes ilegales mencionados habrían entregado para optar a la tarjeta sanitaria.

Pese a las repetidas solicitudes de los representantes policiales exigiendo la entrega de una documentación fundamental para la identificación de los inmigrantes que permanecen ilegalmente en España, la Junta de Andalucía jamás ha colaborado, pese a tratarse de un mero requisito de aplicación de la legalidad vigente, amén de un exigencia policial.

Por parte del nuevo Gobierno, existe el férreo compromiso de apoyar material, humana y documentalmente a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que tienen encomendada la protección de las fronteras, garantizando una inmigración ordenada, legal, respetuosa con nuestra cultura occidental y vinculada siempre al mercado laboral

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo van a cumplir con los acuerdos adoptados y poner a disposición de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado los 52.000 expedientes de inmigrantes ilegales, para que se pueda cumplir con la Ley?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000281, Pregunta relativa a autovía del Almanzora

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante comisión, relativa a autovía del Almanzora.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Han pasado ya casi dos décadas desde que el entonces presidente de la Junta de Andalucía cortase la cinta e inaugurase el primer tramo de la arteria de comunicación más importante para el valle del Almanzora: la autovía del Almanzora, conocida también como la autovía del Mármol o la Redia. Hoy, con un retraso que ya sonroja hasta las nuevas generaciones que han nacido desde su anuncio, allá por el año 1985, la Junta de Andalucía no tiene una previsión fiable sobre la terminación de tan dilatada infraestructura, que permitirá seguir creciendo económica y poblacionalmente a esta incipiente zona de la provincia, que cuenta con cerca de una treintena de municipios.

Retrasos, anuncios, mentiras, cancelaciones, reactivaciones y elecciones mediante, la autovía del Almanzora es una de las grandes demandas históricas que la Junta de Andalucía tiene con Almería.

Por todo lo expuesto, este diputado, al amparo del artículo 158, en concordancia con el meritado del citado cuerpo legal, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el lugar que ocupará la autovía del Almanzora en el Plan Director de Inversiones Públicas, prometido por el actual Gobierno de la Junta de Andalucía?

¿Habrá que esperar otros treinta años?

Parlamento de Andalucía, 12 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000282, Pregunta relativa a externalización de servicios públicos esenciales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante comisión, relativa a externalización de servicios públicos esenciales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las críticas principales y más comunes que se han dirigido a la anterior Administración de la Junta de Andalucía, cuando era gobernada por el PSOE, era la de externalizar servicios públicos esenciales por parte de empresas privadas, en base a criterios de supuesto ahorro económico, mediante subasta a la baja, con lo que provocaba el efecto de prestar un servicio deficiente y por parte de profesionales sin cualificación contrastada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Si se piensa mantener la iniciativa del anterior Gobierno de externalizar esos servicios mediante subastas públicas de bajo coste?

Parlamento de Andalucía, 6 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Francisco de Asís Serrano Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000283, Pregunta relativa a medidas para evitar los ingresos indebidos de recursos públicos por mujeres que no ostentan la condición de maltratadas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante comisión, relativa a medidas para evitar los ingresos indebidos de recursos públicos por mujeres que no ostentan la condición de maltratadas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Si lo que se pretende es dar protección a mujeres que sufren maltrato y discriminación en nuestra comunidad autónoma, resulta evidente que destinar recursos a las que no ostentan esa condición en virtud de una resolución judicial firme supone una situación clara de abuso, en perjuicio y detrimento de las que verdaderamente lo padecen.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se piensan adoptar medidas para evitar el abuso de que mujeres que han denunciado por violencia de género y cuyas denuncias se han sobreesido y archivado, o sobre las que han recaído sentencias absolutorias en vía judicial, sigan percibiendo la Renta Activa de Inserción (RAI) a mujeres maltratadas, ayudas y subvenciones que se han de reservar a las mujeres que en verdad tengan esa condición y requieran de esos auxilios?

Parlamento de Andalucía, 6 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Francisco de Asís Serrano Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000284, Pregunta relativa a mediación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante comisión, relativa a mediación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La mediación, especialmente en el ámbito de los conflictos familiares y de pareja, se ha revelado como uno de los instrumentos más eficaces para evitar tensiones, enfrentamientos y diferencias que pueden desembocar en situaciones indeseables de violencia.

Por ello, conforme a la normativa europea, que apuesta por la mediación, y en desarrollo de la nacional y autonómica, que introduce ese cauce alternativo y complementario al judicial para dar respuesta a esos conflictos, resulta importante su potenciación desde las instituciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se van a desarrollar medidas para potenciar la mediación y la solución extrajudicial de los conflictos de familia en Andalucía y se van a financiar equipos de mediación como servicios públicos, a los que puedan acudir los ciudadanos?

Parlamento de Andalucía, 6 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Francisco de Asís Serrano Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000285, Pregunta relativa al Festival Internacional de Música y Danza de Úbeda

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante comisión, relativa al Festival Internacional de Música y Danza de Úbeda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Festival Internacional de Música y Danza de Úbeda es uno de los proyectos culturales más importantes de nuestra comunidad autónoma, que celebrará este año su 31 edición.

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, hasta ahora, no ha apoyado suficientemente a esta institución musical que se desarrolla en la ciudad de Úbeda, declarada Patrimonio de la Humanidad desde el año 2003. Si no tengo un dato erróneo, en la edición de 2018 solo recibió una ayuda de 8.000.euros más IVA. El Festival de Granada tuvo una aportación de la consejería de cerca de seiscientos mil euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿La consejera de Cultura y Patrimonio puede confirmar que en esta nueva etapa de gobierno va a apoyar y respaldar este proyecto cultural, tanto en el aspecto económico como desde el punto de vista institucional, con el fin de que se pueda desarrollar una política cultural de equilibrio en todos los territorios de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-19/POC-000287, Pregunta relativa a pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019

Orden de publicación de 25 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a pensiones no contributivas en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las pensiones no contributivas son la garantía para que los ciudadanos y ciudadanas que carezcan de recursos suficientes, aunque no hayan cotizado, nunca o lo hayan hecho de forma insuficiente para tener derecho a una pensión contributiva, puedan recibir una prestación económica, asistencia médico-farmacéutica gratuita y servicios sociales complementarios.

A la luz de los datos facilitados por el Imserso, la media de las pensiones no contributivas se sitúa alrededor de los 370 euros al mes, cuantía claramente insuficiente para hacer frente a los gastos que supone satisfacer las necesidades básicas de la vida diaria. Debido a las desigualdades estructurales en el mercado laboral y en el acceso continuado y estable a la cotización en la Seguridad Social, esta modalidad de pensiones es percibida en su mayoría por mujeres. Esta cuestión, entre otras, tiene como consecuencia que en Andalucía, el 58,6% de los pensionistas que perciben pensiones por debajo del umbral de la pobreza sean mujeres y existan importantes brechas de género.

En relación a esta cuestión, en la disposición adicional segunda de la Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la «Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía», relativa a la revaloración del complemento a las pensiones mínimas, se establece que «las ayudas sociales de carácter extraordinario concedidas a favor de personas receptoras de las pensiones de jubilación e invalidez en su modalidad no contributiva, de las prestaciones del Fondo de Asistencia Social y del

Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos serán objeto de revalorización en una cuantía igual o superior a la variación que presente el IPC del año anterior». Medida positiva, pero que supone un incremento insignificante que no resuelve las dificultades económicas reales de las personas perceptoras de las pensiones en su modalidad no contributiva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensan tomar desde la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación para hacer frente a la situación de privación económica en la que se encuentran las personas perceptoras de pensiones no contributivas en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de marzo de 2019.

Las diputadas del G.P. Adelante Andalucía,

Ángela Aguilera Clavijo y

Ana Villaverde Valenciano.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución de la presidenta del Parlamento de Andalucía, de 28 de marzo de 2019, por la que se dispone el nombramiento de doña María Aroa Montes Ceballos como personal eventual del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 1 de abril de 2019

PRIMERO. El 27 de marzo de 2019 ha tenido entrada en el Registro General del Parlamento de Andalucía, un escrito firmado por el Ilmo. Sr. don Julio Díaz Robledo, vicepresidente tercero de la Mesa del Parlamento de Andalucía, en el que se propone el nombramiento de doña María Aroa Montes Ceballos como personal eventual.

SEGUNDO. Establece el artículo 2.1 del Estatuto del Personal del Parlamento de Andalucía que la asistencia directa y de confianza a los miembros de la Mesa y a los cargos que en la misma se determinen corresponderá al personal eventual. Añade el punto 2 del mismo artículo que el personal eventual será nombrado y separado por el presidente del Parlamento a propuesta del titular del órgano al que se encuentra adscrito.

En su virtud,

RESUELVO

Nombrar a doña María Aroa Montes Ceballos como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones de secretaria de la Vicepresidencia Tercera de la Mesa de la Cámara, con efectos económicos y administrativos del día 1 de abril de 2019.

Sevilla, 28 de marzo de 2019.

La presidenta del Parlamento de Andalucía,

Marta Bosquet Aznar.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

11-19/AEA-000086, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 3 de abril de 2019, por el que se designa a doña Mercedes Pérez Rubiales para desempeñar interinamente un puesto no singularizado de Oficial de Gestión

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 4 de abril de 2019

El artículo 18.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía establece que, previa designación por la Mesa, a propuesta del letrado mayor, los funcionarios podrán desempeñar interinamente puestos de trabajo de igual o superior categoría a aquella que se le hubiere asignado.

Por su parte, el Reglamento de promoción interna y provisión de puestos de trabajo en la Administración del Parlamento de Andalucía, aprobado por acuerdo de la Mesa de la Cámara de 14 de diciembre de 2016, regula en su artículo 27 el nombramiento provisional de funcionarios para puestos no singularizados.

El apartado B.1 del artículo 27 del mencionado reglamento dispone que la selección de los funcionarios para prestar servicios, con carácter provisional, en puestos de trabajo de superior cuerpo o escala al de origen en los órganos y servicios del Parlamento de Andalucía se efectuará mediante la constitución de bolsa de trabajo.

En virtud de la resolución del letrado mayor de 14 de mayo de 2018 se constituyó la bolsa de trabajo para prestar servicios con carácter provisional en el cuerpo de oficiales de gestión del Parlamento de Andalucía. Dicha bolsa la integran don Sergio Navarro Luque y don José María de Motta Romero.

Agotada dicha bolsa y resultando necesaria la cobertura provisional de un puesto de trabajo correspondiente al cuerpo de oficiales de gestión, mediante resolución del letrado mayor de 14 de enero de 2019 se convocó procedimiento para la ampliación de la mencionada bolsa.

Mediante la resolución del letrado mayor de 31 de enero de 2019 se produce dicha ampliación y se incluye al personal funcionario participante en el procedimiento convocado.

La Mesa del Parlamento, mediante acuerdo de 6 de febrero de 2019, designó provisionalmente a don Pedro Antonio Morales Gallego, el cual ocupaba el primer lugar en la bolsa de trabajo complementaria, para prestar servicios, provisionalmente, en un puesto de trabajo básico correspondiente al cuerpo de oficiales de gestión del Parlamento de Andalucía. En dicha ampliación de la bolsa en segundo lugar figura doña Mercedes Pérez Rubiales.

Actualmente se hace necesaria la cobertura de un puesto de oficial de gestión de Diario de Sesiones de la relación de puestos de trabajo en el Servicio de Publicaciones Oficiales, por lo que la Mesa de la Cámara, en su sesión de 3 de abril de 2019, a propuesta del letrado mayor,

HA ACORDADO

Designar a doña Mercedes Pérez Rubiales para prestar servicios, interinamente, en un puesto de trabajo básico correspondiente al cuerpo de oficiales de gestión del Parlamento de Andalucía.

El cese en el puesto de trabajo del cuerpo de oficiales de gestión podrá tener lugar en cualquier momento por acuerdo del órgano que efectúa la presente designación provisional, y se producirá necesariamente cuando se cubra el puesto por un oficial de gestión.

Producido el cese, la interesada se reincorporará al puesto de ujier guía que venía desempeñando provisionalmente si este no ha sido cubierto por su titular. En caso contrario se reincorporará a su puesto de ujier.

El presente acuerdo surtirá efectos el día siguiente al de su publicación, fecha en que se efectuará el cese en el anterior destino. La toma de posesión deberá formalizarse con efectos administrativos del día inmediato siguiente al del cese.

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, con arreglo a lo dispuesto en la letra c) del apartado 1 del artículo 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; y, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante la Mesa del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 3 de abril de 2019.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

11-19/AEA-000090, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 3 de abril de 2019, por el que se dispone el cese de don Vicente Perea Florencio como letrado adjunto del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 4 de abril de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Visto el artículo 18 del Estatuto de Gobierno y Régimen Interior del Parlamento de Andalucía, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2019, a propuesta del letrado mayor, ha acordado cesar como letrado adjunto al letrado mayor a don Vicente Perea Florencio.

Sevilla, 3 de abril de 2019.

La presidenta del Parlamento de Andalucía,
Marta Bosquet Aznar.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

11-19/AEA-000091, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 3 de abril de 2019, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Pardo Falcón como letrado mayor del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 4 de abril de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En atención a lo dispuesto por el artículo 32.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2019, a propuesta de la presidenta del Parlamento, ha acordado cesar como letrado mayor del Parlamento de Andalucía a don Francisco Javier Pardo Falcón, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 3 de abril de 2019.
La presidenta del Parlamento de Andalucía,
Marta Bosquet Aznar.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

11-19/AEA-000092, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 3 de abril de 2019, por el que se dispone el nombramiento de don Vicente Perea Florencio como letrado mayor del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 4 de abril de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En atención a lo dispuesto por el artículo 32.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2019, a propuesta de la presidenta del Parlamento, ha acordado nombrar letrado mayor del Parlamento de Andalucía a don Vicente Perea Florencio.

Sevilla, 3 de abril de 2019.

La presidenta del Parlamento de Andalucía,
Marta Bosquet Aznar.

